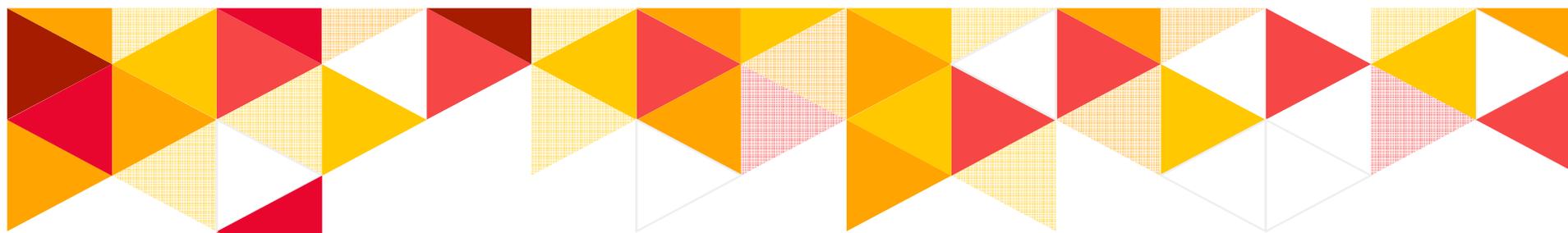


Rol del Trabajador Social en un equipo de Internación

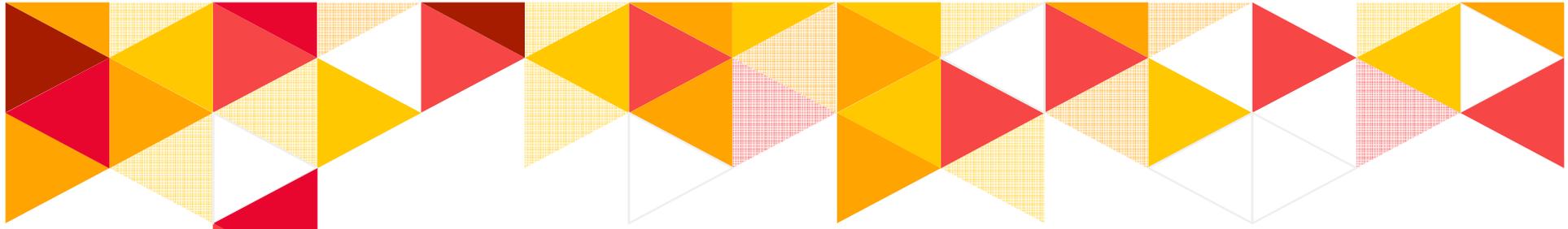
*Lic. Graciela Miklaski
Mayo - 2019*





SALUD INTEGRAL

Comprende el bienestar físico, mental y social de los niños y jóvenes e incluye aspectos relacionados con su desarrollo educativo, la adecuada participación en las actividades de la comunidad, acorde a su cultura y el desarrollo de su máxima potencialidad (OMS).



El concepto Salud Integral se refiere al abordaje integrativo general, que relaciona persona, familia, medio ambiente (sociedad, naturaleza, hábitat).

Además incorpora el criterio de continuidad de la prevención primaria, secundaria y terciaria de la salud.



INTERDISCIPLINA

Las diferentes ciencias tienen como motor para su desarrollo la curiosidad científica de los investigadores en función de los problemas teóricos a resolver; de esta forma tienden a fragmentar el conocimiento en función de la disciplina.



INTERDISCIPLINA

El enfoque interdisciplinario surge de la demanda social que confronta al equipo de salud con problemas de complejidad creciente.

La colaboración básica entre los integrantes tiene como fin contribuir al desarrollo del proceso de niños y adolescentes dentro del marco de la salud, o sea del bienestar físico, emocional, social y espiritual.



INTERDISCIPLINA

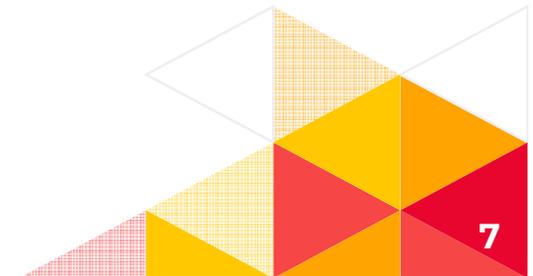
La continuidad, la flexibilidad y la interdependencia permiten un enriquecimiento de los diferentes integrantes, que alcanzan así una mejor comprensión del problema y la producción de una solución más acertada.

El conocimiento se modifica y se crea un marco referencial común.



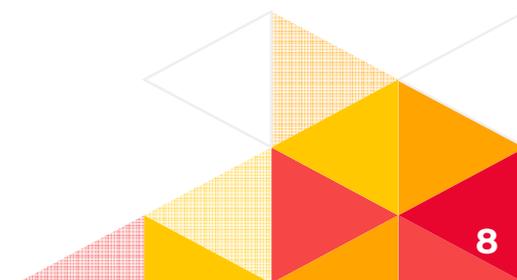
INTERDISCIPLINA

Se traduce en un grupo de personas que contribuyen con conocimientos, talentos y habilidades diversas, de manera coordinada y que dependen unas de otras para funcionar eficientemente para lograr una meta común en la atención de la salud.





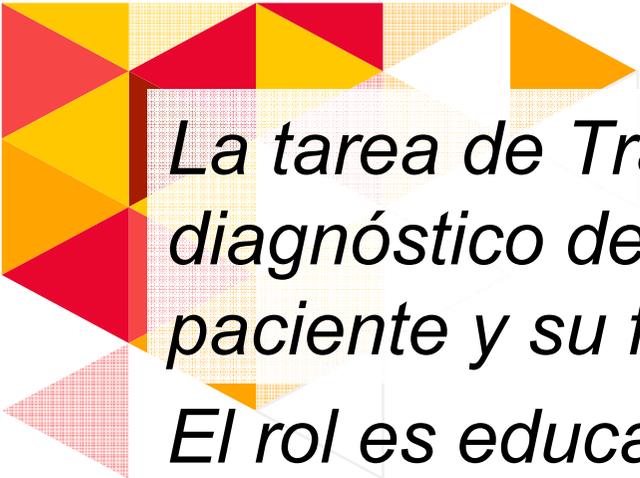
¿Cuáles son las problemáticas que motivan la consulta con el trabajador social?





El Trabajo Social se ubica en las ciencias que estudian al hombre en sus relaciones.

Este está determinado por múltiples necesidades, la ciencia va elaborando respuestas para ellas y la sociedad, debería instituir políticas y mecanismos que se encarguen de ejecutarlas.



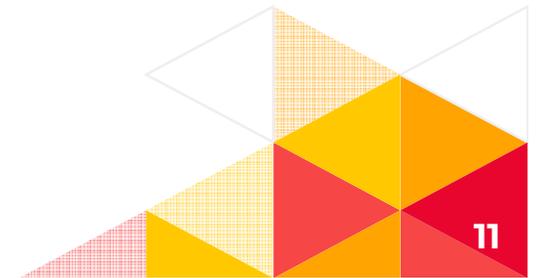
La tarea de Trabajador Social es hacer un diagnóstico de la realidad social e Institucional del paciente y su familia.

El rol es educativo y orientador. Sin juzgar moviliza y potencia las capacidades que cada individuo tiene para resolver por sí mismos sus problemáticas.

Esto se refiere principalmente a lograr con los individuos y sus familias el fortalecimiento de su estima y capacidades



*Transformamos el asistencialismo en
acompañamiento, intentando que la familia
sea la protagonista de sus propios logros.*





La tarea del trabajador social es traer el aquí y ahora de los atendidos al equipo interdisciplinario. Es acercar la realidad social y familiar.

Es el nexo entre el equipo tratante, la familia y su medio socio-cultural, aportando una mirada distinta acerca del paciente y su entorno para facilitar y favorecer las estrategias terapéuticas



Técnicas de investigación y abordaje

Observación

Esta técnica puede ser entendida como una herramienta inmediata de producción de datos relativos al comportamiento verbal y no verbal, de individuos y grupos en determinadas situaciones, con objeto de inferir conclusiones sobre estructuras, instituciones o procesos sociales.



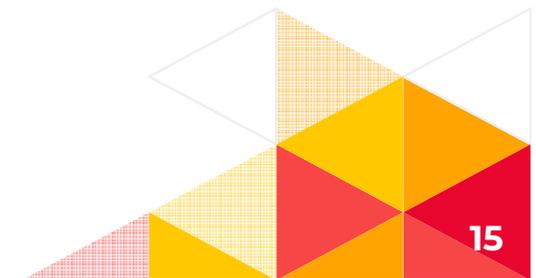
El producto de esa observación no son sólo “datos” para llenar una ficha, confeccionar un informe, o un cuaderno de campo, sino que dan pistas para conocer, por lo que cada observación desencadena preguntas, otras búsquedas, tanto empíricas como teóricas para la construcción de mediaciones conceptuales y la propuesta de alternativas de acción.



Entrevista

La entrevista es la técnica utilizada para la elaboración del diagnóstico social.

Una vez diagnosticado el caso se utilizan otros recursos como entrevista familiar o de red social y de sostén del niño.





Entrevista

Con esta técnica se profundiza en el conocimiento de una situación, pero al ser un diálogo, se constituye en una interacción.

Es por ello que en toda entrevista se produce una transmisión mutua de información, de confianzas, de búsqueda conjunta de alternativas para dar respuesta a los temas o conflictos en cuestión.



Recursos de la comunidad

Son herramientas de trabajo con las que cuenta el trabajador social. Estas son cambiantes según las políticas sociales en vigor.

Por este motivo muchas veces el paciente y/o su familia deben contribuir a investigar lo que se dispone en la zona donde residen.

Servicio Social articula las posibilidades con que se cuentan en la zona de residencia del paciente.



Tratamiento Social

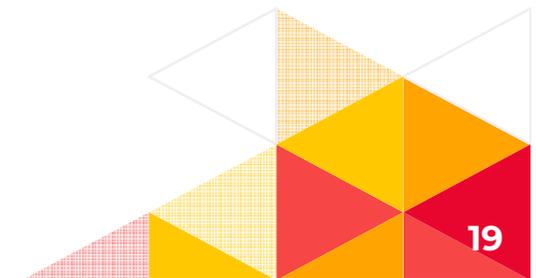
Dentro del tratamiento social se incluye la comunicación personalizada con la comunidad, ya sea la escuela, la obra social, el juzgado actuante, u otras instancias que intervienen en el devenir diario del paciente.

Se trata de articular soluciones y armar una red de sostén que posibilite el éxito terapéutico.



Motivos de Consulta

Los motivos de consulta más frecuentes del equipo de salud al trabajador social están divididos según dos ejes. Los aspectos legales y los problemas netamente sociales.





Aspectos Legales

Son los relacionados con la comunicación, de todas aquellas situaciones que vulneren los derechos de los niños y adolescentes.

Comunicación se realizará ante un organismo de protección de derechos.



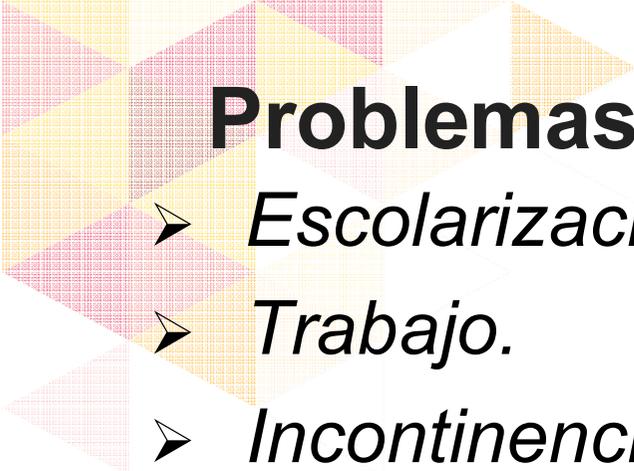
Qué marco Regulatorio nos permite protegerlos

La ley 26.061

*Protección integral de los Derechos de niños,
niñas, y adolescentes*

*Ley sancionada y promulgada en 2005, que regula en la
actualidad los derechos de la franja menor a los 18 años*

*Esta ley, deroga la anterior y se inscribe en la doctrina
de protección integral considerándolos «sujetos de
derecho».*

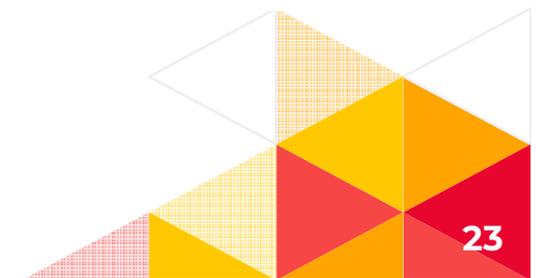


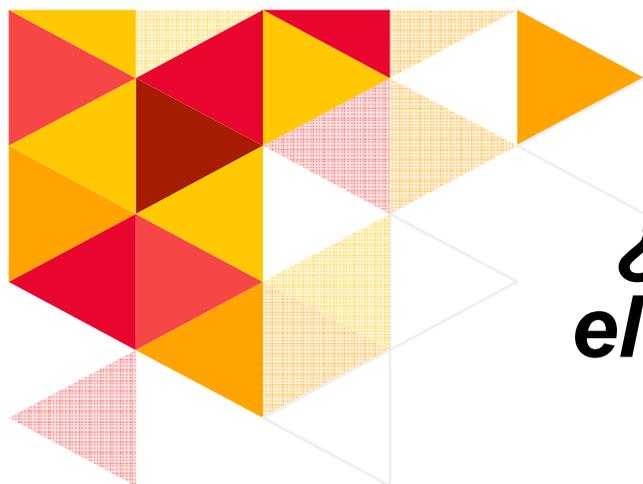
Problemas Sociales, *con frecuente demanda*

- *Escolarización.*
- *Trabajo.*
- *Incontinencia familiar o social ante Trastornos de Conducta.*
- *Trastornos vinculares, familiares, de pareja.*
- *Vivienda.*
- *Certificado de Discapacidad.*
- *Pensiones.*



La elección de la estrategia o tratamiento social a seguir es participativo, por lo cual se realizaran las entrevistas necesarias con los miembros del equipo de salud, individuales o familiares y se comprometerá al paciente y su familia en la búsqueda de soluciones.





¿Cómo responde el equipo de salud?

*Abordaje integral que permite el trabajo con el
paciente para lograr una evolución favorable.*



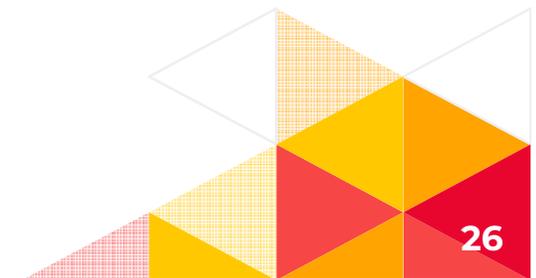


Cómo abordamos a los pacientes con Patologías Crónicas

Son aquellos a quienes internamos en forma reiterada por plantear dificultades en su cuidado y la necesidad de servicios médicos, productos médicos y equipamiento especial.

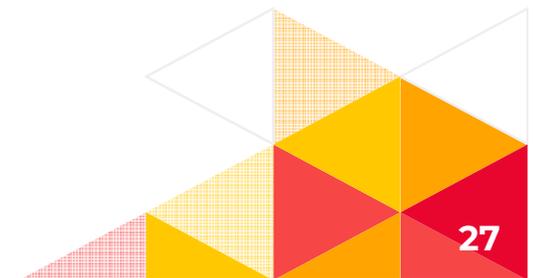


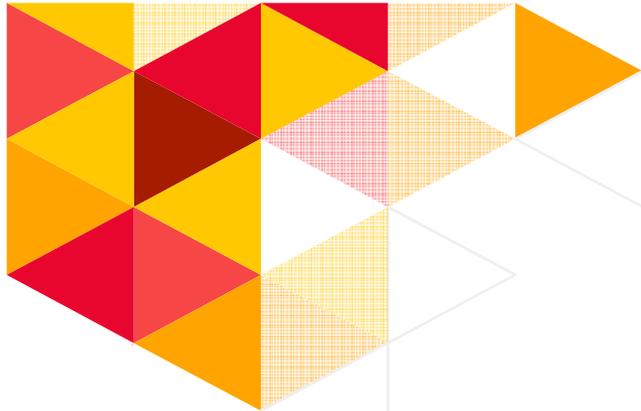
Suelen ser internaciones prolongadas, esto nos da la oportunidad de establecer un vínculo con los padres o cuidadores y ayudarlos a resolver los conflictos que plantean las patologías crónicas.





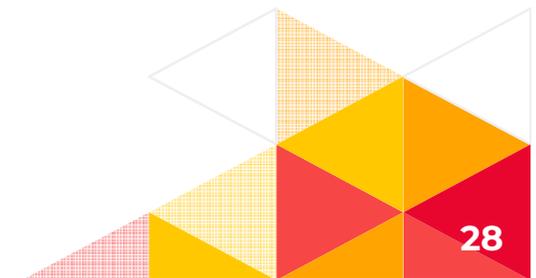
No sólo los aspectos médicos plantean dificultades a resolver, también los emocionales y sociales del niño, de sus padres o cuidadores, los escolares y todo aquellos relacionados con la vida diaria.

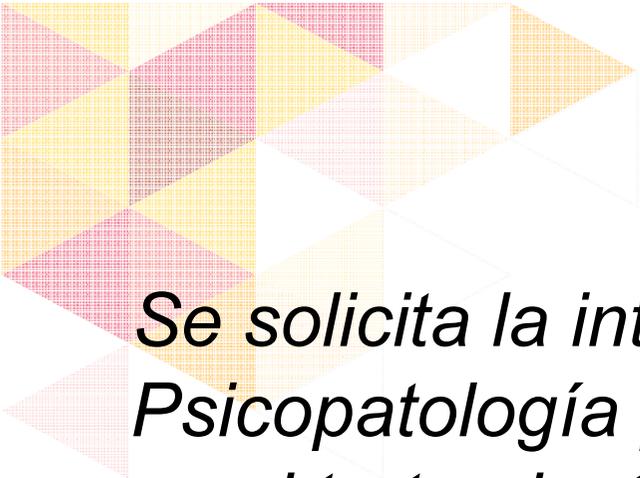




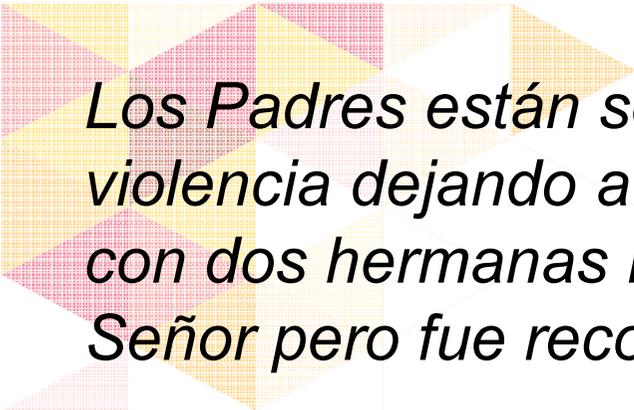
Caso Agustín

Agustín de 9 años de edad, con antecedentes de Purpura Trombocitopénica Autoinmune, ingresa por guardia, por presentar signos de recaída de su enfermedad de base, diagnosticada hace dos años.





Se solicita la interconsulta con Servicio Social y Psicopatología por que se detecta incumplimiento en el tratamiento y situaciones donde se vulneran los derechos básicos del niño. Se trabaja en forma conjunta con entrevistas a los familiares que lo acompañan y con él.



Los Padres están separados. La Madre se fue por razones de violencia dejando a sus hijos con el Padre. Agustín convive con dos hermanas mayores. No es hijo biológico de este Señor pero fue reconocido.

El señor es empleado en una fabrica de colchones.

La Madre trabaja como cocinera en diferentes domicilios y visita a sus hijos con una frecuencia mensual o cada dos meses.

Tanto la Madre como las hermanas describen situaciones de violencia y maltrato del Padre con Agustín y sus hijas. Estas situaciones nunca fueron denunciadas.



Se realiza presentación ante el Servicio Local de Protección de Derechos quienes, envían al Hospital una nota de impedimento de contacto del Padre ante la negativa de Agustín de verlo.

Agustín reclama la presencia de la Madre. Se trabaja con ella la necesidad de su permanencia. Agustín había dejado la escuela en 4º Grado, logrando a su egreso que la retome.



De las estrategias desplegadas por el Servicio Local con los integrantes del grupo familiar y teniendo en cuenta el interés superior del niño, se acuerda que residirá junto a su madre y su hermana menor. La hermana mayor ya convivía con una pareja.

Se acuerdan estrategias de control para el cumplimiento del tratamiento de su enfermedad de base con el seguimiento de este Servicio Local.

Muchas Gracias

